"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES" "AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"



Resolución Jefatural ${\cal N}^o$ 152 -2018-BNP

Lima, 07 SEI. 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 151-2018-BNP de fecha 06 de setiembre de 2018, se designó temporalmente al señor Ítalo Alberto Laca Ramos, en el cargo de Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, en adición a sus funciones;

Que, resulta necesario dejar sin efecto la Resolución Jefatural Nº 151-2018-BNP, debiéndose emitir la resolución correspondiente;

Con el visado de la Gerencia General; y, de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2018-MC; y, demás normas pertinentes;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución Jefatural N° 151-2018-BNP de fecha 06 de setiembre de 2018.

Artículo 2.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística la publicación de la presente Resolución en el portal web institucional (www.bnp.gob.pe).

Registrese y comuniquese.

MARIA EMMA MANNARELLI CAVAGNARI

Jefa Institucional Biblioteca Nacional del Perú